

SUPERINTENDENCIA
DE COMPANIAS

NOV 4 1980

RECIBIDO
ARCHIVO

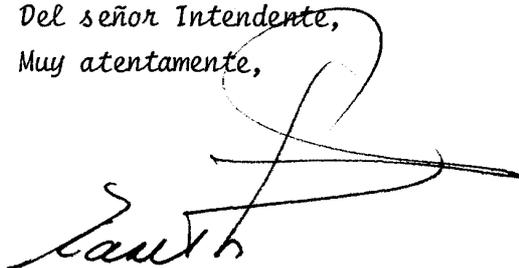
Guayaquil, 30 de Septiembre de 1.980

Señor
INTENDENTE DE COMPANIAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Para efectos de cumplir con lo dispuesto en el art.21 de la Ley que regula la materia, cúpleme comunicarle que el señor Xavier Alvarado Roca de nacionalidad ecuatoriana, con fecha 24 de Marzo de 1.980 ha cedido a favor del señor Arcadio Arosemena Gallardo, también ecuatoriano, el título No.13 que contiene 1.116 acciones de un mil sucres cada una que integran el capital de Corporación Ecuatoriana de Televisión S.A., numeradas del 11.325 al 12.440, inclusive.

Del señor Intendente,
Muy atentamente,



XAVIER ALVARADO ROCA

Presidente de
CORPORACION ECUATORIANA DE
TELEVISION S.A.

Guayaquil, 30 de Septiembre de 1.980

SUPERINTENDENCIA
DE COMPANIAS

NOV 4 1980

RECIBIDO
ARCHIVO

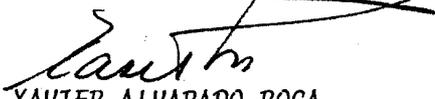
Señor
INTENDENTE DE COMPANIAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Para efectos de cumplir con lo dispuesto en el art.21 de la Ley que regula la materia, cúmpleme comunicarle que el señor Louis Hanna - Musse de nacionalidad ecuatoriana, con fecha 21 de marzo de 1.980 ha cedido a favor de la srta. Cecilia Alvarado Robles, también ecuatoriana, las sesenta y nueve acciones, de un mil sucres cada una, que el primero de los nombrados tenía en el capital social de Corporación Ecuatoriana de Televisión S.A., las mismas que están contenidas en los títulos No.5 que contiene veinte y tres acciones del No.4.959 al 4.981, inclusive, y No.11 que contiene cuarenta y seis acciones del No.14.917 al 14.962, inclusive.

Del señor Intendente,

Muy atentamente,



XAVIER ALVARADO ROCA

Presidente de
CORPORACION ECUATORIANA DE
TELEVISION S.A.